ACTA No. 18/2025.

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 11:28 ONCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA 06 SEIS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 100, 102 Y 107 DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO Y EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ABRE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2024 – 2027.

1.- LISTA DE PRESENTES.

EL LIC. JOSÉ FRANCISCO MENDOZA MARTÍNEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A PASAR LISTA DE PRESENTES, ENCONTRÁNDOSE DENTRO DEL RECINTO LOS CC. M.C.C. RUBÉN URIAS RUIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. LETICIA GONZÁLEZ MUÑOZ, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO; Y, LOS REGIDORES: ALEJANDRO GARCÍA MARTÍNEZ, FELIPA MARISELA ALVARADO ARVIZU, EDUARDO GUERRERO GARCÍA, MARÍA ESTHELA BRIONES VEGA, VLADIMIR MAR ESQUIVEZ, JOSÉ JACOB LEDESMA RAMOS Y ERIKA KARINA GALVÁN GUERRERO.

2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL POR ENCONTRARSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2024 – 2027.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO REFIERE QUE, LA REG. BRENDA GUADALUPE MÉNDEZ CAMACHO PRESENTÓ EL OFICIO NÚMERO REG113/2025, MEDIANTE EL CUAL JUSTIFICA SU INASISTENCIA A ESTA SESIÓN POR CAUSAS PERSONALES; EL REG. JOEL HERNÁNDEZ TORRES PRESENTÓ EL OFICIO NÚMERO REG/0043/2025, MEDIANTE EL CUAL JUSTIFICA SU INASISTENCIA A ESTA SESIÓN POR CAUSAS PERSONALES; Y, LA REG. OLGA ELVA BECERRA DUCOING PRESENTÓ EL OFICIO NÚMERO REG046/2025, MEDIANTE EL CUAL JUSTIFICA SU INASISTENCIA A ESTA SESIÓN POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SEÑALA QUE, SOMETO A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE TENER POR JUSTIFICADA LA FALTA DE LOS REGIDORES BRENDA GUADALUPE MÉNDEZ CAMACHO, JOEL HERNÁNDEZ TORRES Y OLGA ELVA BECERRA DUCOING, EN VIRTUD DE QUE EL MOTIVO EXPUESTO ES SUFICIENTE PARA JUSTIFICAR SU INASISTENCIA.

CON 09 NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TENER POR JUSTIFICADA LA FALTA DE LOS REGIDORES BRENDA GUADALUPE MÉNDEZ CAMACHO, JOEL HERNÁNDEZ TORRES Y OLGA ELVA BECERRA DUCOING A ESTA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO; EN VIRTUD, DE QUE EL MOTIVO EXPUESTO ES SUFICIENTE PARA JUSTIFICAR SU INASISTENCIA.

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2024 – 2027

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, EN RELACIÓN CON LA CONVOCATORIA DEL PREMIO MUNICIPAL DEL DEPORTE 2025, 5.- CLAUSURA. UNA VEZ ANALIZADO, CON 09 NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

4.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, EN RELACIÓN CON LA CONVOCATORIA DEL PREMIO MUNICIPAL DEL DEPORTE 2025.

Messol

W.



LA REG. FELIPA MARISELA ALVARADO ARVIZU EXPRESA QUE, SOLICITO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DICTAMEN, TODA VEZ QUE SE ANALIZÓ Y REVISÓ CON ANTICIPACIÓN EN MESAS DE TRABAJO Y EN SESIÓN DE COMISIÓN, CON APOYO DE LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y DEPARTAMENTO JURÍDICO, EL PUNTO DE ACUERDO QUE SE PROPONE ES APROBAR LA CONVOCATORIA AL PREMIO MUNICIPAL DEL DEPORTE 2025, LA CUAL SE TURNA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SE LE DÉ EL DEBIDO SEGUIMIENTO. ESTA CONVOCATORIA TIENE COMO OBJETIVO RECONOCER Y ESTIMULAR A LOS ATLETAS NO PROFESIONALES DE SAN LUIS DE LA PAZ QUE HAYAN ALCANZADO RESULTADOS DESTACADOS EN COMPETENCIAS DENTRO DEL DEPORTE FEDERADO, INCENTIVANDO CONTINUIDAD DE SUS PROCESOS COMPETITIVOS Y FOMENTANDO EXPERIENCIAS INTERNACIONALES DE FORMACIÓN, DE INTERCAMBIO CULTURAL Y CRECIMIENTO PERSONAL Y DEPORTIVO, PRINCIPALMENTE ES PARA SEGUIR FOMENTANDO EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO Y CADA VEZ TENER MÁS ATLETAS DESTACADOS Y SER RECONOCIDOS A NIVEL MUNICIPAL, ESTATAL, FEDERAL E INCLUSO INTERNACIONAL, LA CONVOCATORIA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD EN LA COMISIÓN Y SE TURNA AL AYUNTAMIENTO PARA QUE SE LE DÉ EL DEBIDO SEGUIMIENTO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SEÑALA QUE, AL NO HABER COMENTARIOS REGISTRADOS, SOMETO A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA CONVOCATORIA AL PREMIO MUNICIPAL DEL DEPORTE 2025 QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE

EDUCACIÓN, RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

CON 09 NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE; Y, EN CONSECUENCIA, SE AUTORIZA LA CONVOCATORIA AL PREMIO MUNICIPAL DEL DEPORTE 2025, DE ACUERDO CON EL DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA PARA FORMAR PARTE ÍNTEGRA DE LA MISMA.

5.- CLAUSURA.

SIENDO LAS 11:33 ONCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LEVANTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, AUTORIZÁNDOLA Y RUBRICÁNDOLA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUIEN FIRMA AL CALCE Y DA FE PARA CONSTÂNCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 137 FRACCIÓN III DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

M.C.C. RUBEN URIAS RUIZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. LETICIA GONZALEZ MUÑOZ

SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDORES:

C. ALEJANDRO GARCÍA MARTÍNEZ

C. FELIPA MARISELA ALVARADO ARVIZU

C. EDUARDO GUERRERO GARCÍA

C. MARÍA ESTHELA BRIONES VEGA

C. VLADIMIR MAR ESQUIVEZ

C. JOSÉ JACOB LEDESMA RAMOS

000129

C. ERIKA KARINA GALVÁN GUERRERO

DOY FE: EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

LIC JOSE FRANCISCO MENDOZA MARTÍNEZ

All the Make